



ACTA

En Antofagasta a 31 de Diciembre de 2015, siendo las 12:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto ANT1555; Sr. Hernán Sagua Franco, Vicerrector Académico; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

• Profesional Ingeniero de Ejecución en Minas

Código Procedimiento: CMR013
PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO
PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 01 de Diciembre al 30 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Profesional Ingeniero de Ejecución en Minas, especialidad afín o título equivalente.
- b) Titulado al momento de la postulación.
- c) Experiencia en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera.
- d) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.





II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios, formación y capacitación.

FACTOR: Estudios, Formación Educacional y Capacitación.

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee título profesional relacionado al cargo (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral.

SUBFACTOR: Experiencia en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera.

a) Posee experiencia laboral en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera. (SI: 35, NO: 0).

ETAPA 3: Evaluación de aptitudes y habilidades personales.

FACTOR: Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).

SUBFACTOR: Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.

a) Promedio (bueno: 30, suficiente: 20, insuficiente: 0).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.





PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
VICTOR ANDRES MORALES BARRIENTOS	35	35	30	100
	L			
(3)				

^{*}COMENTARIO: En esta oportunidad no se han presentado más postulantes al concurso.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CMR013 para la contratación de 01 Profesional Ingeniero de ejecución en Minas, el cual se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2015 "GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555. La persona que se adjudica dicho Concurso es:

- NOMBRE: VICTOR ANDRES MORALES BARRIENTOS
- RUT: 12.840.643-3





FACTOR Estudios, Formación Educacional y Capacitación. SUBFACTOR Estudios y Formación Educacional.			Experiencia Laboral		Entrevista de evaluaci (orientación al trabajo en	ión de aptitudes y habil equipo, proactividad y			
		TOTAL FACTOR I	Experiencia en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera.	TOTAL FACTOR I		uación de la Comisión i	ción de la Comisión Entrevistadora.		
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee titulo profesional relacionado al cargo		Posee experiencia laboral en trabajos de laboratorio, mode lamiento geológico y planificación minera.		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
PUNTAJE MAX	35	35	35	35	5 30	20		30	10
VICTOR ANDRES MORALES BARRIENTOS	35	35						30	20

Se puso término a la sesión, siendo las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que

firman los siguientes integrantes de la comisión:

HERNAN SAGUA FRANCO VICERRECTOR ACADEMICO

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

LUIS MEDINA CAAMAÑO DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GESTION DE LA INVESTIGACION

MARINKA VÁRAS PARRA DIRECTIORA EJECUTIVA PROYECTO ANT1555

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CMR013 PROYECTO ANT1555, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2015

		TOTAL		100									
		TOTAL FACTOR III		30	30								
s personales.	personales (orientación nsabilidad, etc.).	intrevistadora.	Insuficiente	0								(8	BACION
III Evaluación de aptitudes y habilidades personales.	ta de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orir al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.	Suficiente	20							763/V	mps to	LUIŞ MEDINA CAAMANO OINECTOR OSTECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION
III Evaluación	Entrevista de evaluación de aptitudes y habilidades personales (orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad, etc.).	Promedio de Ev	Bueno	30	30				THE AND IS	4	2	DIRECTOR	in in the second of the second
		TOTALFACTOR II		35						1	11	M DIRECC	
II. Revisión Curricular de experiencia.	Experiencia Laboral	Experiencia en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera.	Posee experiencia laboral en trabajos de laboratorio, modelamiento geológico y planificación minera.	35	35								MARINKA VARAS PARA BIECUTIVA PROVECTO OM 2015 CHILLE
		TOTAL FACTOR		35	35							1	arone was
I. Revisión Curricular de estudios, formación y capacitación.	Estudios, Formación Educacional y Capacitación.	Estudios y Formación Educacional.	Posee titulo profesional relacionado al cargo	35	35							5	HERNAN SAGUA FRANCO VICERRECTOR ACADEMICO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	FORMA DE EVALUACIÓN	PUNTAIE MAX	VICTOR ANDRES MORALES BARRIENTOS						AND DE AN	VICERRECTOR S	HERNAN S. VICERRECKY UNIVERSIDAD